

 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 3		
		Fecha de aprobación: 25/10/2021		
		Código: 04-02-FO-0011		
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE				
Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requeriente)		Fecha de la Solicitud		Dependencia o sede:
ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO		Día	Mes	Año
COORDINADORA DE CONVENIO		27	6	2024
Dependencia o sede: SUBRED SUR OCCIDENTE				
Área o Servicio: CONVENIO 4723937-2023				
Dirección a la que pertenece: Dirección de Gestión del Riesgo en Salud				
Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios				
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO				
La (dependencia) Dirección de Gestión del Riesgo en Salud requiere la contratación de un Técnico o tecnólogo en áreas de la salud: auxiliar de enfermería, auxiliar en salud pública, higienista oral, para la realización de actividades en la Subred Sur Occidente. En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.				
DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO				
PRESTAR SERVICIOS COMO: Técnico o tecnólogo en áreas de la salud, auxiliar de enfermería, auxiliar en salud pública, higienista oral.				
Rubro: HONORARIOS ☐ REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐ ASISTENCIAL GENERAL ☒ ASISTENCIAL PIC ☐				
Recursos Propios: SI ☐ NO ☒ Vigencias futuras SI ☐ NO ☐				
Convenio SI ☒ NO ☐ No. Convenio: 4723937-2023 Suscrito con SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN				
PERFIL: Técnico o tecnólogo en áreas de la salud, auxiliar de enfermería, auxiliar en salud pública, higienista oral.				
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1				
HABILIDADES: Comunicación asertiva, trabajo en equipo, vocación de servicio, celeridad, eficiencia, orientación a resultados.				
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad				
PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	OBSERVACIONES: terminación del contrato 4485-2024 Por motivo de	
MES	X	\$ 2.471.871		
HORA				
ACTIVIDAD				
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA				
<ol style="list-style-type: none">1. Efectuar, bajo la directriz de la IED asignada, el reporte de casos en la IED, correspondientes al brote epidemiológico por el que atraviese la ciudad en el momento.2. Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial de cualquier brote epidemiológico y activar la ruta de atención, incluyendo la RIA en situaciones críticas que afecten el bienestar de los estudiantes, articulándose con el equipo de la estrategia RIO P.3. Adelantar acciones pedagógicas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención de enfermedades infectocontagiosas en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio o su delegado.4. Adelantar acciones pedagógicas para la promoción en estilos de vida saludable de acuerdo con el lineamiento específico de la DBE (alimentación saludable, actividad física, accidentalidad escolar y movilidad segura) e implementar las estrategias, acciones y proyectos de la Estrategia de Promoción del Bienestar, en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas con el (la) rector (a) del colegio o su delegado.5. Apoyar las campañas concertadas de tamizaje de talla y peso, y vacunación, que lleve a cabo la SDS en la IED asignada.6. Participar en los procesos de capacitación que programe la SED, la Subred y la SDS para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.7. Apoyar al Comité de gestión de riesgo y emergencias escolares, y a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, Emergencias y Cambio climático.8. Actuar como apoyo al primer respondiente en casos de accidentes escolares, conforme a lo establecido en el artículo 131 del Código Penal Colombiano y acorde con lo establecido en la ruta de manejo de accidentes escolares de la SED en coordinación y colaboración con el primer respondiente del colegio.9. Realizar el reporte diario de actividades realizadas en la IED.10. Hacer uso semanal y reporte en los aplicativos de la herramienta pedagógica dispuesta por la SED.11. Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual, junto con evidencias de su desarrollo, según las matrices o esquemas solicitados para tal fin.12. Cumplir con asistencia presencial mensual para la entrega de informes y demás gestiones administrativas en la fecha y hora indicada por la subred.				
PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN				
1. Nombre:		BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ		
2. Identificación:		20888128		
3. Perfil o cargo:		DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD		
4. Justificación (Si aplica)				
				
BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ Directora de Gestión del Riesgo en Salud		SANDRA MILENA ROZO MATEUS SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

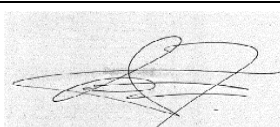
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad AUXILIAR DE ENFERMERIA por cuanto:

1. ☐ No existencia del perfil requerido
2. ☒ Insuficiencia del mismo
3. ☐ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 27 de Junio del 2024



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		07/2024

		INFORME FINAL DE SELECCIÓN		Versión: 2 Fecha de aprobación: 20/05/2021 Código: 04-02-FO-0012			
DATOS GENERALES		Fecha Informe: _____ Día: 05 Mes: 07 Año: 2024		Género: F X M Otra: _____ Edad: 48		Proceso de Promoción: SI NO X Reintegro SI NO X	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA		SALUD PUBLICA					
PERFIL A CONTRATAR ()		AUXILIAR DE ENFERMERIA					
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN							
SANDRA LILIANA BALCAZAR RODRIGUEZ		ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL	PORCENTAJE	TOTAL ALCANZADO	
		Análisis de Hoja de Vida	25%	15%	25%	25%	
		Prueba de conocimientos	NA	30%	0%	0%	
		Pruebas Psicológicas	35%	25%	21%	21%	
		E: Entrevista	40%	30%	28%	28%	
		Ajuste al perfil (70%)	100%	100%	74%	74%	
		Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad	SI X	NO		
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		Formación académica	AUXILIAR DE ENFERMERIA, INFORSALUD, 1997				
		Experiencia Relacionada (años)	11 AÑOS				
		Experiencia Relacionada (años)	11 AÑOS				
		Honorario Asignado (Resolución Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA				
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS		Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol planeacion	Compromiso laboral ()
		Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social ()	Orientacion a resultados ()	Trabajo en equipo ()	
		Retroalimentación	Sentido de urgencia	comunicación abierta ()	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA		Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9	Total obtenido de factores Evaluados 85
		Concepto entrevista con líder (si aplica) marque SI o NO	Favorable	No favorable			
		Observaciones: LA CANDIDATA PRESENTA SU HOJA DE VIDA INTERESADA EN VINCULARSE CON LA SUBRED SUR OCCIDENTE, EN ALGUNO DE LOS PROGRAMAS DE ESTA DIRECCIÓN, PARA ESTO SE HACE EL CONTACTO DE PERFILAMIENTO Y POSTERIOR SOLICITUD PERTINENTE DE DOCUMENTOS. DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN SUMINISTRADA, SE ENCUENTRA CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN NO FORMAL INFORSALUD, QUIENES CERTIFICAN A LA CANDIDATA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA DESDE EL 25 DE FEBRERO DE 1997, ADEMÁS DE LA RESOLUCIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA DE LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL Y VALIDADA ESTA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA DEL RETHUS, CONFIRMADO LA INFORMACIÓN ACADÉMICA QUE REQUIERE LA NECESIDAD DEL PERSONAL. SU EXPERIENCIA LABORAL, LA HA DESARROLLADO EN LA SUBRED SUR OCCIDENTE, POR TIEMPO SUPERIOR A DOS AÑOS DESDE EL 06 DE JUNIO DE 2013, CONSTANCIA DE ESTO ANEXA A SU DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE CUENTA CON CONOCIMIENTOS EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y QUE A SU VEZ ESTA MISMA AUTORIZA SU REINCORPORACIÓN. SOBRE FAMILIARES VINCULADOS, MENCIONA QUE NO TIENE NINGUNA RELACIÓN DE ESTE TIPO CON ALGÚN PERSONAL DE PLANTA U OPS, ESTA INFORMACION CONFIRMADA CON LA DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE SE ENCUENTRA ANEXO LA CARPETA DE LOS DOCUMENTOS DE LA CANDIDATA, COMO SE EXPRESO ANTERIORMENTE, HA VENIDO LABORADO CON LA SUBRED SUR OCCIDENTE DURANTE MÁS DE DOS AÑOS. CON LO ANTERIOR Y SIN ENCONTRAR NINGÚN ASPECTO NEGATIVO PARA RECHAZAR SU PROCESO, SE CONSIDERA APTA PARA OCUPAR EL REQUERIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL CONVENIO COLEGIOS.					
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL		Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive BOSA Barrio PALMAR Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____					
							
FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO		V-B* PROFESIONAL ESPECIALISTA III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO					
Instructivo de Diligenciamiento							
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboró la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusión social							